

# Los Escenarios del Delito en Cinco Ciudades

Joanne Klevens<sup>1</sup>, Ofelia Restrepo<sup>2</sup>, Juanita Roca<sup>3</sup> y Adriana Martínez<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Médica. M. Sc. Public Health, M. Sc. Educación, Ph. D. Epidemiología.

E-mail: [jklevens@colnodo.apc.org](mailto:jklevens@colnodo.apc.org)

<sup>2</sup> Enfermera. M. Sc. Salud Pública, Ph. D. Antropología Social. Universidad Javeriana, Departamento de Medicina Preventiva.

E-mail: [orestrep@javeriana.javercol.edu.co](mailto:orestrep@javeriana.javercol.edu.co)

<sup>3</sup> Antropóloga. Master of Arts Medical Anthropology.

E-mail: [juanitaroca@hotmail.com](mailto:juanitaroca@hotmail.com)

<sup>4</sup> Médica. Especialista en Psiquiatría. Instituto Nacional de Medicina Legal, Santafé de Bogotá. Tel 2896000.

---

## RESUMEN

La información suministrada por 223 hombres de 18 a 29 años sindicados y aprehendidos por distintos tipos de delitos e identificadas de manera consecutiva en Pereira, Bucaramanga, Tunja, Villavicencio y Florencia, señala que la mayoría de los delitos se cometieron entre Viernes y Domingo, en horas diurnas y en la calle, y fueron dirigidos principalmente hacia desconocidos. Predominan los delitos contra el patrimonio económico. En el 33 % y 13 %, el delito se cometió después de ingerir alcohol o droga.

**Palabras claves:** delincuencia, criminalidad, violencia, circunstancias

## ABSTRACT

### The scenes of crime in five cities

Information obtained from a sample of 223 male offenders between the ages of 18 and 29 consecutively identified in five cities in Colombia indicate that the majority of the offenses reported occurred between Friday and Sunday, during the day, in the street and involved strangers. Property offenses were most frequently reported. Only 33 % and 13 % of the offenses were committed after consuming alcohol or drugs.

---

<sup>1</sup> Se presentan en versión resumida aspectos del estudio “Epidemiología de la Delincuencia” auspiciado por Colciencias y el Instituto Nacional de Salud.

**Key words:** delinquency, crime, violence, circumstances

La violencia es un problema prioritario de salud pública en Colombia. El 15,5 % de las muertes se atribuyen a homicidios (1) y es la primera causa de Años de Vida Potencialmente Perdidos (2). Aunque en los medios de comunicación se destaca la violencia relacionada con el conflicto armado, en realidad, éste contribuye poco al número de lesionados y muertos por esta causa en el país siendo más importante las lesiones atribuidas a las riñas y la delincuencia común (3). Aproximadamente un 12 % de los hogares colombianos son víctimas de algún delito en un año, siendo lo más común los robos y atracos (4). Si bien se ha avanzado en el entendimiento del problema, la investigación empírica sobre sus posibles causas en el país se ha concentrado en análisis de tipo ecológico, en donde se correlacionan indicadores de violencia con indicadores como la pobreza, desigualdad, carencia de servicios básicos, impunidad, presencia de grupos armados, entre otros. Además de las limitaciones inherentes a este tipo de estudio (5), éstos y otros trabajos tienden a subestimar la violencia cotidiana a nivel urbano y aportan poco en cuanto a los factores asociados a la violencia a nivel individual.

Uno de los primeros pasos en el estudio de los problemas en la salud pública es el análisis del tiempo y lugar de ocurrencia del evento con el fin de plantear hipótesis sobre sus posibles causas o medidas de prevención. Es poco lo que se conoce en este sentido en Colombia. Las estadísticas de la Policía se limitan a la magnitud y tipificación del delito con sus variaciones a través de los años, a los Departamentos o ciudades principales, y a una descripción demográfica de las personas sindicadas y aprehendidas por distintos delitos. Su información sobre embriaguez o consumo de droga se limita al momento en que la persona es aprehendida (no cuando ocurrió el evento).

Según las estadísticas de Medicina Legal, que se circunscriben a lesiones fatales y no fatales evaluadas por la institución, y a la información que logran recolectar (80 % de los datos sobre el lugar del hecho, 44 % en cuanto a la relación entre la víctima y el agresor y 35 % en cuanto a posible móvil en los casos de homicidio), la mayoría de los homicidios y lesiones ocurren en la calle, los primeros a mano de desconocidos y con arma de fuego, y las segundas entre conocidos pero no familiares, con

arma contundente. Las riñas, los atracos y “ajuste de cuentas” son los principales móviles identificados. Su información sobre consumo de alcohol o droga se reduce a las víctimas.

En una encuesta reciente en la población de Bogotá, los hombres, empleados o estudiantes, de estratos medio y alto, con frecuente y alto consumo de alcohol, que frecuentaban sitios solitarios tenían mayor riesgo de ser víctimas de atracos (6). Con el fin de aportar información adicional sobre las circunstancias específicas del delito, en este trabajo se describen la hora y lugar donde ocurrió, la frecuencia de consumo de alcohol o droga anterior a su comisión, y, en casos de lesiones a otros, la relación con la víctima.

## MÉTODOS

Los datos que se presentan en este artículo, forman parte de un estudio de casos y controles realizado con el fin de describir la historia natural de la delincuencia en Colombia y los factores de riesgo asociados a ella (7). En ese estudio, los casos se seleccionaron en forma consecutiva de la población de hombres de 18 a 29 años (por ser el grupo poblacional que concentra la mayor proporción de los delitos) sindicados de algún delito (8), residentes de la ciudad (con el fin de corroborar la información personal con su madre o sustituta), y detenidos en los últimos 15 días en el centro de retención principal de las ciudades de Pereira, Florencia, Tunja, Bucaramanga y Villavicencio (ciudades de diferentes regiones y condiciones socioeconómicas y con altas tasas de delincuencia en el país en el año anterior al estudio (8). Se excluyeron a los individuos que, cumpliendo con las condiciones anteriores, rechazaron participar en el estudio; a los que presentaran impedimentos mentales (como retardo mental) o físicos (sordera o problemas de lenguaje) que impidieran responder o disminuyera la confiabilidad de sus respuestas, o que negaran haber cometido algún delito. También se excluyeron personas sindicadas de asonada por no ser de interés para el objeto de la investigación.

De los 1 835 personas detenidas durante el período de recolección de la información, el 38,7 % cumplieron con los criterios anteriores, siendo la no residencia la razón principal para su no inclusión. Doscientos cincuenta tres hombres (36 % de los que cumplieron con los

criterios de inclusión) estuvieron disponibles para la entrevista. De éstos, 16 se excluyeron por impedimentos en el lenguaje, retardo mental, embriaguez o consumo reciente de droga. Otros 14 rehusaron participar. Estos tendían a ser más jóvenes y tener madres con menor nivel educativo que los participantes, pero las diferencias no alcanzaron a ser significativas. En total, se contó con la participación de 223 hombres (entre 42 y 46 por ciudad).

Se diseñó una entrevista estructurada con base en los resultados del estudio cualitativo de Klevens y Roca (9), e instrumentos existentes para recolectar información sobre las características familiares e individuales del participante y las circunstancias específicas del delito actual. En cuanto a éste último, se estableció el tipo de delito, el lugar, día de la semana y hora del día en que ocurrió, la frecuencia de consumo de alcohol o droga anterior a su comisión y la relación con la víctima. En cada ciudad se seleccionaron y entrenaron 2 entrevistadores, en su mayoría hombres. La recolección de la información fue supervisada directamente por un coordinador en cada ciudad (también previamente entrenado). Las entrevistas a los casos se realizaron en el lugar de detención, en un sitio privado, sin otras personas presentes y se le garantizó a la entrevista completa confidencialidad de la información suministrada. En el 4 % de los casos, no se obtuvo información del entrevistado por lo cual se obtuvo esta última de los registros de la Policía. Diariamente cada formato de entrevista fue revisado por el coordinador para detectar información faltante o inconsistente, caso en el cual era devuelto al entrevistador para su corrección. Los datos fueron procesados mediante el paquete estadístico SPSS. Para la totalidad de las variables, se establecieron sus valores máximos y mínimos con el fin de identificar inconsistencias. Los errores detectados de esta forma fueron corregidos verificando el valor en la encuesta. Los datos se analizaron mediante tablas de contingencia, utilizando la prueba de chi cuadrado para establecer posibles diferencias estadísticamente significantes. Se estableció como límite de significancia un valor de  $p < 0,05$ .

#### RESULTADOS

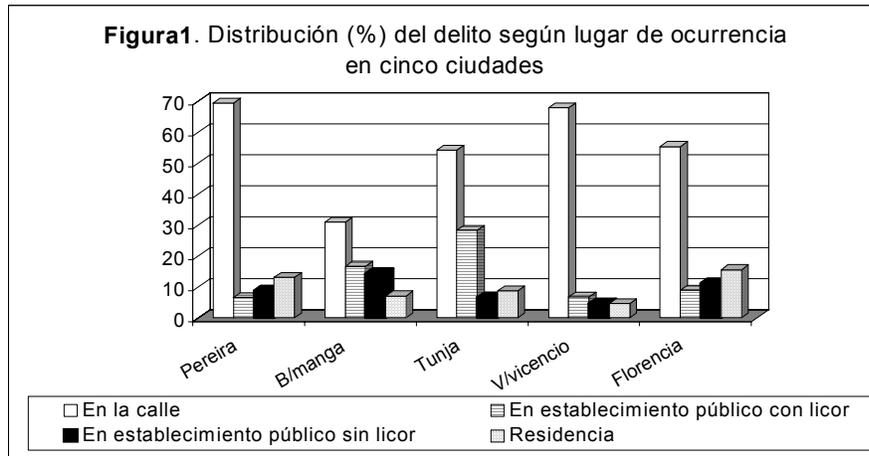
La población entrevistada tuvo un promedio de edad de 23 años; la mayoría había recibido algún grado de instrucción secundaria (47,7

%) o primaria (45,5 %); sólo un 5 % era analfabeto y el 1,8 % tenían estudios superiores.

La mayor proporción (50,6 %) correspondió a delitos contra el patrimonio, (robo, atraco, fraude, estafa y vandalismo) principalmente el hurto, seguido por los delitos contra las personas (28,2 %), incluidos los delitos sexuales (2,7% del total de los delitos). Aunque no se observaron diferencias significativas en esta distribución por ciudades, en Tunja y Pereira la proporción correspondiente a homicidios tendió a ser menor que en las otras ciudades, pero las lesiones personales fueron mayores. Por otra parte, en Bucaramanga y Florencia, y en menor grado en Villavicencio, la proporción de homicidios fue especialmente alta y superó el porcentaje correspondiente a las lesiones personales.

En casi la mitad de los casos (42,9 %) en que se presentaron lesionados o muertos, la víctima fue un desconocido y, en otra tercera parte fue un conocido pero no familiar ni amigo, sin diferencias significativas entre las ciudades. Tampoco se encontraron diferencias estadísticamente significantes en esta distribución cuando se compararon homicidios, lesiones personales o delitos sexuales. Ninguno de los casos entrevistados informó haber lesionado a algún familiar y gran parte de los casos de hurto fueron de extraños. Casi la mitad de los delitos reportados por los entrevistados se cometieron los días Viernes, Sábado o Domingo (48,6 %), sin diferencias significativas entre las ciudades. Por otro lado, más de la mitad de los delitos se cometieron en horas diurnas (57,7 %) y otro 20,6 % se cometieron en las primeras horas de la noche (antes de las 10 p.m.). Aunque se conservó el patrón general, en Pereira y Florencia, la mayoría de los delitos ocurrieron en horas diurnas, mientras que en Bucaramanga se concentró un alto porcentaje de delitos en las primeras horas de la noche, y en Tunja y Villavicencio, fue mayor la proporción de delitos cometidos en la tarde y en la noche ( $p < 0,05$ ).

En cuanto al lugar de ocurrencia, en general, la mayoría de los delitos ocurrieron en la calle (47,9 %), pero en Bucaramanga, la proporción de éstos fue menor (Figura 1). A su vez, en Bucaramanga y Tunja se cometieron más delitos en establecimientos públicos con expendio de licores que en las otras ciudades ( $p < 0,01$ ).



En el 66 % de los casos no se consumió alcohol, siendo mucho más alto este porcentaje en Tunja ( $p < 0,01$ ) y en el 87 % no se consumió droga. El consumo de alcohol fue más frecuente en los delitos contra las personas que en los delitos contra el patrimonio. El consumo de droga fue mayor entre los casos de estafa y homicidio.

El 38,2 % de los casos reportaron antecedentes de detención. Entre ellos, más de la mitad (58 %) fueron detenidos anteriormente por algún delito contra el patrimonio y el 22,6 % fueron detenidos por lesiones a otros. No parece haber tendencia hacia la especialización en el tipo de delito. Entre los sindicados de homicidio con antecedentes, la mayoría lo tenían por delitos contra el patrimonio. Igualmente, entre aquellos sindicados de delitos contra el patrimonio, varios tenían antecedentes de lesiones a otros, incluyendo homicidios, aunque la mayoría tenían antecedentes de delitos contra el patrimonio. Las lesiones personales fue el antecedente más frecuente entre aquellos actualmente involucrados en lesiones personales.

La proporción de quienes tenían antecedentes de detención en cada ciudad varió entre 22 y 63 % ( $p < 0,001$ ). En Bucaramanga, los antecedentes de detención correspondieron a delitos contra el patrimonio (87,5 %) y narcotráfico (12,5 %). En Pereira, Villavicencio y Florencia alrededor de la mitad de los antecedentes correspondieron a delitos contra el patrimonio seguido por lesiones a personas. En Tunja, el an-

tecedente más frecuente fue el de lesiones personales (43 %). Aunque un 42 % de los casos fueron detenidos por primera vez entre los 18 y 20 años, el 29 % dijo haber sido detenido por primera vez antes de los 18 años, siendo este antecedente especialmente alto en Pereira y Florencia aunque las diferencias no alcanzan a ser estadísticamente significativas.

## DISCUSIÓN

Los datos sobre tiempo y lugar obtenidos directamente de los victimarios nos señalan que la mayoría de los delitos en esta población se cometieron entre Viernes y Domingo, en horas diurnas y en la calle, y fueron dirigidos principalmente contra desconocidos. Predominaron los delitos contra el patrimonio económico y en la minoría hubo consumo de alcohol o droga, previamente a su comisión.

Antes de analizar las implicaciones de estos datos, es necesario señalar algunas limitaciones metodológicas. Primero, los datos se basan en personas aprehendidas. Según una encuesta del DANE, apenas un 36 % de los delitos son denunciados a la Policía (4) y el número de personas aprehendidas por delitos corresponde a apenas el 30% del número de delitos reportados (8), de manera que los estudios realizados sobre población aprehendida (como este estudio) se restringen necesariamente a una población altamente seleccionada.

Además, aunque la población de casos estudiados es comparable a la población de aprehendidos en cuanto a su nivel de educación y ocupación según las estadísticas de la Policía, éstas nos indican que la mayoría son aprehendidos por delitos contra el patrimonio (33 %), delitos contra la vida (28 %) y delitos contra la seguridad pública (24 %), que en su mayoría correspondieron al cultivo, transporte y comercio de droga. Al comparar esta distribución con la población incluida en este estudio, se observa que la muestra incluyó un porcentaje mucho mayor de delitos contra el patrimonio (59 %) y muy pocos delitos contra la seguridad pública. Estas diferencias deben tenerse en cuenta al analizar las características de esta población. También es necesario recordar que el estudio se limitó a hombres entre los 18 y 29 años, dada la mayor frecuencia de este tipo de población entre los aprehen-

didados (93 % fueron hombres y 58 % tenían de 18 a 30 años) (8) que residían en la ciudad, de manera que estaban subrepresentados los migrantes sindicados de cualquier delito.

Teniendo en cuenta estas limitaciones, las diferencias en cuanto a las circunstancias del delito en estas cinco ciudades no fueron tan grandes como se esperaba, a pesar de las diferencias culturales y económicas existentes; por ejemplo, las migraciones junto con el cultivo de coca en Villavicencio y Florencia, la población estudiantil en Tunja, y el auge del narcotráfico en Pereira. Lo anterior hace pensar que el problema de delincuencia no obedece a condiciones específicas de una localidad, sino que muchas condiciones diferentes pueden generar un clima propicio para la delincuencia.

Al menos en esta población, parece que el delito no es el resultado de tragos o conflictos, sino de otros factores que anteceden las circunstancias de tiempo y lugar. Aunque factores como los antecedentes familiares de criminalidad, la extrema pobreza, separaciones de los padres y la violencia doméstica destacaron como factores de riesgo en el análisis bivariado de los datos, al comparar (mediante regresión logística) a este grupo de delincuentes con hombres del mismo vecindario que no habían cometido delitos, sólo las características de la madre (edad, supervisión y capacidad para afrontar los problemas) siguieron siendo predictores significativos de delincuencia (10).

Sin embargo, los análisis adicionales realizados con los datos de este estudio nos indicaron que la población de delincuentes no era homogénea sino que agrupaba al menos dos subpoblaciones con características familiares, individuales e historia natural distintas aunque no se diferencian en cuanto a las características del delito (11). Un primer grupo, denominados en el estudio "*precoces*", presentaron problemas a muy temprana edad (más de la mitad antes de los seis años), especialmente hiperactividad, rabietas, baja tolerancia, desobediencia, mentiras, impulsividad, destructividad y agresión. En la tercera parte de ellos, estos problemas persistieron en la edad escolar. Otros signos tempranos frecuentes fueron el ausentismo y deserción escolar antes de los 10 años, y el robo y fugas del hogar antes de los 13 años. En su vida adulta tuvieron muchas dificultades: problemas

con el alcohol y consumo de droga, y eran más violentos ya que presentaron con mayor frecuencia antecedentes de lesión a otros, porte de armas y agresión a la mujer. Los principales factores de riesgo para este grupo son: antecedentes familiares delictivos, padre menor de 20 años en el momento de nacer, maltrato físico, tratos crueles, conflicto en la familia, separación permanente de padre o madre, problemas económicos graves, mayor número de estresores (agudos y crónicos), y una madre (o sustituto) con poca capacidad para afrontar los problemas, ausente, poco pendiente, y rechazante.

Un segundo grupo, denominados “*tardíos*”, presentaban pocos o ningún signo de comportamiento antisocial antes de la adolescencia. Sin embargo, la deserción escolar se dio a una edad más temprana en esta población en comparación con los “*precoces*”. El estudio identificó muy pocos factores de riesgo asociados a este grupo, entre ellos: tener un padre mayor de 40 años en el momento de nacer, familia incompleta, separación permanente de la madre, separaciones temporales del padre antes de los seis años, y problemas económicos graves.

La existencia de estos dos grupos tiene varias implicaciones. Primero, la necesidad de ajustar las intervenciones para atacar los factores de riesgo específicos en cada grupo. Muchos esfuerzos en la prevención de la violencia se centran en el adolescente pues durante este período las manifestaciones de agresión y comportamiento antisocial llegan a su pico. En parte, se debe a que se mezclan las dos poblaciones: los *precoces* y los *tardíos*. Es posible que estas intervenciones sirvan para el delincuente *tardío* pues según la literatura, el problema de comportamiento del delincuente *tardío* se debe a la falta de opciones y la carencia de supervisión (12) aunque es necesario explorar mejor este tipo de delincuencia en investigaciones futuras en Colombia.

Sin embargo, aunque los delincuentes *precoces* son la minoría dentro de la población total de delincuentes, parecen contribuir de manera desproporcionada a las tasas de delitos. En un estudio de cohortes, se encontró que este grupo constituía la minoría del total de delincuentes (5 a 6 %) pero eran responsables de la mitad de los delitos registrados (13). Para los delincuentes *precoces*, los programas de

intervención que se inician en la adolescencia parecen tener poco impacto. Incluso, para que el encarcelamiento tenga algún impacto sobre este tipo de delito, tendrían que aprehenderlos mucho más temprano en su carrera delincencial. Además, según algunos estudios, el encarcelamiento o castigo incrementó el número de delitos reportados por la población de delincuentes en vez de disminuirlos (13). La aparición temprana de problemas, su persistencia y los múltiples factores de riesgo de tipo familiar, hacen pensar en la necesidad de intervenir en la familia desde la más temprana infancia apoyando el trabajo de crianza ♦

#### REFERENCIAS

1. Ministerio de Salud. Estadísticas de Mortalidad. Bogotá: Ministerio de Salud, Sección de Estadística;1990.
2. Ministerio de Salud Estudio Sectorial de Salud. Documento General.Tomo 1. Bogotá: Ministerio de Salud-Departamento Nacional de Planeación;1990.
3. Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Comportamiento de Lesiones de Causa Externa, Colombia. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses;1998.
4. DANE. Encuesta Nacional de Calidad de Vida 1997. Bogotá;1998.
5. Kleinbaum DG, Kupper LL, Morgenstern H. New York:Van Nostrand Reinhold;1982. p 79-80.
6. Duque LF, Klevens J, Ramírez C. Epidemiología de la Violencia en Santa Fé de Bogotá. Informe Técnico presentado a Colciencias. Bogotá;1997.
7. Klevens J, Restrepo O, Roca J, Martínez A. Epidemiología de la Delincuencia. Informe Técnico presentado a Colciencias. Bogotá;1997.
8. Criminalidad 1996. Bogotá: Policía Nacional; 1997.
9. Klevens J, Roca J. Nonviolent Youth in a Violent Society: Vulnerability and Resilience in the country of Colombia. *Viol. Vict.* ;1999.14:1-12.
10. Klevens J, Roca J, Restrepo O, Martínez A. Risk Factors for Adult Male Criminality in Colombia (En edición).
11. Klevens J, Restrepo O, Roca J, Martínez A. Comparison of Offenders with Early- and Late-Starting Antisocial Behavior in Colombia. *J. Offender Therapy Comparative Criminology* (En edición).
12. Moffitt T. Adolescence-Limited and Life-Course-Persistent Antisocial Behavior: A Developmental Taxonomy. *Psychological Review*;1993.100: 674-701.
13. Farrington DP. The Development of Offending and Antisocial Behavior from Childhood: Key Findings from the Cambridge Study in Delinquent Development. *J. Child Psychology Psychiatry*;1995.360: 929-964.